

**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

**ACTA 014 - 2010**

**Día y hora:** Martes, 25 de mayo de 2010, 2:00 p.m.

**Lugar:** Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

**Asistentes:**

*Giovanni Bermúdez:* Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

*Juan C. Guevara:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

*Dora Inés Caderón:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

*Carlos García:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

*Víctor Hugo Grisales:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

*Elizabeth Garavito:* Coordinador (e) Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB

**Secretaría Técnica:** Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Juan Carlos Guevara, Dora Inés Calderón y Elizabeth Garavito.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Presentación de solicitud para publicación de un informe de investigación de un documento para que el comité de investigaciones decida sobre el tipo de publicación a aprobar para remitir al comité de publicaciones.

<b>Título del Documento</b>	<b>Autor</b>	<b>Observación</b>	<b>Concepto</b>
Maestría en Literatura Hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo: 1970 - 2005, Una Historia de la Primera Maestría Colombiana.	Alfonso Segundo López Vega	Proyecto de Doctorado Financiado por el CIDC. La evaluación se realizo por parte de pares internacionales asignados por los directores del Doctorado.	Libro de investigación

**Decisión:** el comité de investigaciones después de realizar una discusión profunda sobre el estado del documento y revisar en general el documento y ls evaluaciones del par, decide por unanimidad aprobar la publicación del documento presentado por el profesor López como libro resultado de investigación.

2.2. Presentación del proceso de certificación del proceso misional “Investigación” en el marco del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con la norma ISO 9001:2008.

El equipo del SIGUD y el Dr. Roberto Vergara Portela, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, realizan la presentación institucional de la selección del proceso misional de investigación para el proceso de Certificación. Se da lectura del oficio enviado por la Rectoría como apoyo institucional al proceso que se inicia y se presenta el cronograma de trabajo al cual los miembros del comité realizan ajustes correspondiente a periodos de vacaciones de profesores, ajustes en el desarrollo de actividades y solicitan precisiones con respecto a las diferentes actividades a desarrollar tanto en el CIDC como en cada una de las Unidades de Investigación de cada facultad. Se presenta la plataforma informática Visión GTC como soporte documental del proceso.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el equipo SIGUD decide por unanimidad aceptar el proceso de certificación. Asimismo, aprueba el desarrollo del cronograma presentado con los ajustes solicitados por este órgano. Formalmente, se solicita a cada uno de los coordinadores de los comités de facultad que se debe informar los días de socialización de los procesos en cada una de estas dependencias. Por otro lado, el CIDC informa al equipo SIGUD que el día jueves 27 de mayo se realizará el proceso de socialización ante los funcionarios de la dependencia.

2.3. Presentación de agenda de trabajo para la reunión de comité ampliado de investigaciones para tratar el documento “Estatuto de investigaciones”.

<b>Mesa de Trabajo para discusión del Estatuto de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b> (Lugar: <i>por definir</i> )		
<b>Hora</b>	<b>Ítem</b>	<b>Responsable</b>
8:00 a.m.	Registro de participantes	CIDC
8:20 a.m.	Presentación del proyecto “Estatuto de Investigaciones”	Giovanni Bermúdez
9:30 a.m.	Coffee Breack	CIDC
9:50 a.m.	Realización discusión por mesas de trabajo (Primera Parte)	Mesas de trabajo
1:00 a.m.	Almuerzo	CIDC
2:00 p.m.	Realización discusión por mesas de trabajo (Segunda Parte)	Mesas de trabajo
3:30 p.m.	Coffee Break	CIDC
3:45 p.m.	Presentación resultados relator No. 1 “Sistema de Investigaciones”	Dora Inés Calderon
4:00 p.m.	Presentación resultados relator No. 2 “Estructura Orgánica”	Juan Carlos Guevara Bolaños
4:15 p.m.	Presentación resultados relator No. 3 “Estructuras de Investigación”	Elizabeth Garavito López
4:30 p.m.	Presentación resultados relator No. 4 “Investigadores”	Carlos Francisco García Olmos
4:45 p.m.	Presentación resultados relator No. 5 “Estímulos e incentivos investigadores”	Víctor Hugo Grisales

Decisión: el comité de investigaciones ratifica la agenda aprobada y acordada en el Acta No. 12 de 2010. Por otro lado, el CIDC informará del lugar en donde se desarrollará el evento oportunamente.

### 3. Casos de Grupos y Semilleros de Investigación

3.1. El Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica solicita la institucionalización del grupo de investigación "BIOTECNO" dirigido por la profesora Lely Luengas

Decisión: el comité de investigaciones después de identificar 3 grupos de investigación relacionados con las actividades de investigación que pretende desarrollar el grupo de investigación "BIOTECNO" decide por unanimidad informar a la profesora Luengas sobre la existencia de los grupos de investigación "Bioingeniería" dirigido por el profesor Jaime Benitez, "Bionanotecnología" dirigido por el profesor Edmundo Vega y "Resonancia Magnética" dirigido por el profesor Fernando Cancino en la Universidad, para que se realicen esfuerzos encaminados a generar procesos de articulación que permita fortalecer el desarrollo de actividades de investigación en el área de bioingeniería para toda la universidad y no como ejercicios aislados de facultades.

3.2. El Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica solicita la institucionalización del grupo de investigación "CAPTE" dirigido por el profesor Jorge Enrique Sabi.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el grupo de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del grupo y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a [centroi@udistrital.edu.co](mailto:centroi@udistrital.edu.co) por parte del director del grupo de investigación. Esta información deberá ser la misma registrada en la plataforma GrupLAC de COLCIENCIAS. Adicionalmente, por decisión tomada en sesión realizada el 26 de agosto de 2008 y establecida en el acta No. 016-08, el comité de investigaciones decidió por unanimidad que la única información válida es la reportada en las plataformas GrupLAC de COLCIENCIAS y SICIUD del CIDC. Esta decisión es tomada con el ánimo de fortalecer los grupos de investigación existentes en la universidad y unificar la información válida para los grupos de investigación. Por otro lado, se sugiere que el grupo de investigación busque la articulación con el programa de Maestría en Investigación Social e Interdisciplinaria que permita el fortalecimiento de actividades de investigación.

#### 4. Casos de realización de eventos académicos y/o científicos

4.1. El profesor Rafael Bautista Cano, Director del grupo de investigación Génesis Deportiva solicita apoyo económico para la realización del I Seminario de investigación en políticas y estrategias deportivas, recreativas y culturales para personas con discapacidad que se realizará el 28 de mayo de 2010 en las instalaciones del Auditorio Sabio Caldas.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud presentada por el profesor Bautista y la información del seminario decide por unanimidad aprobar el desarrollo del evento para una nueva fecha dado que por trámites administrativos se hace imposible realizarlo en la fecha seleccionada.

#### 5. Casos de movilidad de investigadores

5.1. El profesor Fabio Raúl Pérez Villamil solicita apoyo económico para la compra de pasajes para la realización de una pasantía de investigación a realizarse en la Universidad de Concepción (Chile) entre el 14 y el 25 de junio de 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por

el profesor Pérez y la documentación soporte decide por unanimidad aprobar apoyo económico para la compra de pasajes aéreos para el desarrollo de la pasantía.

5.2. El profesor Néstor Fernando Guerrero R. solicita apoyo económico para la presentación de los reportes de investigación “Propuesta para la enseñanza de la suma de fracciones desde la representación gráfica” y “El juego de roles como estrategias para el desarrollo del pensamiento numérico: el caso de los niños de la comunidad de Mochuelo Bajo” y de la comunicación breve “Una mirada a la proporcionalidad simple directa” que serán presentadas en la Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa que se realizará entre el 5 y el 9 de julio de 2010 en Guatemala (Guatemala).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Guerrero decide por unanimidad solicitar la presentación de la solicitud en términos de la convocatoria de movilidad dispuesta para ello y registrar dicha solicitud en el sistema de información del CIDC.

5.3. La profesora Carmen Alicia Martínez Rivera solicita apoyo económico para la presentación de las ponencias “Conocimiento escolar en la didáctica de las ciencias: una aproximación al problema” y “Perspectivas de investigación en conocimiento profesional de profesores de primaria sobre la enseñanza de las ciencias” por parte de los profesores Carmen Martínez y Duván Reyes, respectivamente; que serán presentadas en el Seminario Internacional sobre Enseñanza de las Ciencias Segundo y II Congreso Nacional de Investigación en Educación en Ciencias y Tecnología que se realizará entre el 21 y el 25 de junio de 2010 en Cali (Colombia).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Martínez decide por unanimidad solicitar la presentación de la solicitud en términos de la convocatoria de movilidad dispuesta para ello y registrar dicha solicitud en el sistema de información del CIDC.

5.4. Los estudiantes Carlos Mario Rincón y Jhon Jairo Aragón solicitan apoyo económico para la participación en el XXIX Congreso Latinoamericano de Química – CLAQ2010 que se realizará entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre de 2010 en Cartagena (Colombia).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Guerrero decide por unanimidad solicitar la presentación de la solicitud en términos de la convocatoria de movilidad dispuesta para ello y registrar dicha solicitud en el sistema de información del CIDC. Por otra parte, se aclara a los estudiantes que el CIDC no apoya la participación en un evento científico de cualquier miembro de la comunidad sin tener una ponencia debidamente aceptada.

## 6. Casos de Proyectos de Investigación

6.1. El profesor Ruben Muñoz Fernández solicita prórroga de 4 meses para el desarrollo del proyecto de investigación “Temas y problemas en el campo de la novela colombiana 1998 - 2008”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Muñoz y la información soporte requerida para la aprobación de una prórroga decide por unanimidad aprobar prórroga por 4 meses para la finalización del proyecto contados a partir del 24 de agosto de 2010. La ejecución presupuestal se debe realizar antes del 24 de agosto de 2010, periodo regular de ejecución del proyecto.

6.2. La profesora Ruth Miriam Moreno Aguilar solicita prórroga de 4 meses para la terminación del proyecto de investigación “Estrategias transdisciplinarias para la ecosostenibilidad de la Quebrada Padre Jesús”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Moreno y teniendo en cuenta las condiciones establecidas por el comité en el acta No. 03 de 2010, decide por unanimidad solicitar a la profesora la presentación de un nuevo cronograma, justificación de solicitud de prórroga, entrega de informe técnico actualizado a la fecha de la ejecución presupuestal del proyecto y demás información relevante para la autorización de la prórroga.

6.3. El profesor Hernando Acuña Carvajal solicita cambio de rubro para el proyecto de investigación “Implementación de un observatorio territorial para la Universidad Distrital – OTUD – de la ciudad de Bogotá D.C. (Primera fase)”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Acuña y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad solicitar el ajuste de la solicitud en términos de las condiciones establecidas en el acta no. 06 de 2010 para los ajustes y cambios de rubros presupuestales.

6.4. El profesor Carlos Francisco García Olmos solicita prórroga de 4 meses para la entrega del informe final del proyecto de investigación “Caracterización de las coberturas vegetales de la cuenca alta del río San Cristóbal, Bogotá D.C.”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor García y la información soporte del proyecto y la requerida para la aprobación de una prórroga decide por unanimidad aprobar prórroga por 4 meses para la finalización del proyecto contados a partir del 9 de junio de 2010. Por otra parte, se autoriza la ejecución presupuestal hasta por un periodo de un mes, es decir, se debe realizar antes del 9 de julio de 2010.

6.5. El profesor Carlos Francisco García Olmos solicita reasignación de los rubros presupuestales del proyecto de investigación “Caracterización de las coberturas vegetales en la cuenca alta del río San Cristóbal”

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aplazar la decisión sobre el caso presentado por el profesor García por falta de información del proyecto de investigación para la toma de una decisión.

6.6. El profesor Carlos Francisco García Olmos solicita que todos los saldos pendientes sean reasignados para la compra de equipos en el marco del proyecto de investigación “Determinación y aplicación de hidrogramas unitarios sintéticos en la cuenca alta del río San Cristóbal”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor García y la información soporte del proyecto y la requerida para la realización de ajustes y/o cambios presupuestales decide por unanimidad aprobar el cambio de rubros solicitados.

6.7. Los profesores Gustavo Sanabria y Ferney Shambo solicitan sea reconsiderado la institucionalización del proyecto de investigación “Del grabado tradicional a las prácticas contemporáneas” que permita el inicio de procesos administrativos.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud radicada por los profesores Sanabria y Shambo y conocer la información del proyecto de

investigación decide por unanimidad negar la solicitud de institucionalización del proyecto y el inicio de la ejecución del mismo justificado en que la no existencia de presupuesto en términos de la convocatoria por la cual fue favorecido el proyecto. Por tanto, se invita a los profesores a presentar el proyecto de investigación en las convocatorias que se desarrollarán a finales del año 2010 y que pretenden financiar el desarrollo de nuevos proyectos de investigación.

6.8. El profesor Aurelio Caro Gómez solicita plazo para la entrega del informe final del proyecto de investigación “Estudios colombianos para piano” y solicita permiso para entregar bibliografía al Centro de documentación de las Artes Gabriel Esquinas de la Facultad de Artes – ASAB.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Caro y la información soporte del proyecto decide por unanimidad aprobar un plazo de un mes para la entrega del informe final del proyecto. Asimismo, el comité no autoriza ejecución presupuestal para el proyecto de investigación.

6.9. El profesor Julio Hernando Romero Rey solicita estudio de viabilidad para que el proyecto titulado “estudio del papel de los escenarios y ambientes de aprendizaje de las matemáticas en los procesos de inclusión en clase” y presentado a la convocatoria No. 503 de 2010 de Colciencias, sea validado como proyecto de año de prueba.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Romero decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor. Por otro lado, el proyecto de investigación debe surtir el proceso de evaluación establecido por el CIDC para los proyectos en periodo de año de prueba y que no será el mismo establecido por Colciencias.

## 7. Propositiones y Varios.

---

**Msc. Giovanni R. Bermúdez**  
**Director (e)**  
**Presidente comité de investigaciones**